



RESIS TENCIÓN

minería, impactos y luchas

Patricio Carpio Benalcázar
Compilador

Alberto Acosta, John Cajas Guijarro,
Francisco Hurtado Caicedo, William Sacher
• Patricio Carpio Benalcázar • David Fajardo Torres •
Nataly Torres Guzmán • Eloy Alfaro
• Carlos Castro Riera • Eduardo Gudynas •
José Astudillo Banegas, Fernando Vega Cuesta,
Jaime Idrovo Urigüen • Rebecca Clausen

**Resistencia:
minería, impactos y luchas**

Patricio Carpio Benalcázar
Compilador

Resistencia: minería, impactos y luchas

Patricio Carpio Benalcázar
Compilador

Alberto Acosta, John Cajas Guijarro,
Francisco Hurtado Caicedo, William Sacher
• Patricio Carpio Benalcázar • David Fajardo Torres •
Nataly Torres Guzmán • Eloy Alfaro
• Carlos Castro Riera • Eduardo Gudynas •
José Astudillo Banegas, Fernando Vega Cuesta,
Jaime Idrovo Urigüen • Rebecca Clausen

UCUENCA

OFICINA REGIÓN ANDINA
ROSA LUXEMBURG STIFTUNG

• 2022 •

En honor y memoria del “Tío” Andrés Durazno y Víctor Guailas, defensores del Agua y la Naturaleza. Que la vida que ofrendaron por proteger sus territorios y los ecosistemas se transforme en un legado de resistencia para quienes aún caminamos esta tierra; en compromiso, para no permitir el sacrificio del medioambiente; en sabiduría, para no perder nunca el rumbo, y en fuerza, para no claudicar en esta lucha de la cual depende el presente y futuro de nuestra especie.

Agradecemos a la Universidad de Cuenca y a la Fundación Rosa Luxemburgo por su apoyo en esta publicación, lo cual sin duda representa un compromiso y posicionamiento por una sociedad con derechos.

Resistencia: minería, impactos y luchas

UCuenca Press

©Universidad de Cuenca, 2022

Derecho de Autor: CUE-004443

ISBN: 978-9978-14-479-4

Patricio Carpio Benalcázar

Compilador

Autores: Alberto Acosta; John Cajas Guijarro, Francisco Hurtado Caicedo, William Sacher; Patricio Carpio Benalcázar; David Fajardo Torres; Nataly Torres Guzmán; Eloy Alfaro; Carlos Castro Riera; Eduardo Gudynas; José Astudillo Banegas, Fernando Vega Cuesta; Jaime Idrovo Urigüen; Rebecca Clausen.

UCuenca Press

María Augusta Hermida Palacios

Rectora de la Universidad de Cuenca

Coordinador editorial: Daniel López Zamora • **Editora:** Ángeles Martínez Donoso •

Administrador de imprenta: Mario Rodríguez Manzano • **Diseño:** Jossue Cárdenas Santos

Talleres Gráficos UCuenca Press

Ciudadela Universitaria

Doce de Abril y Agustín Cueva

(+ 593 7) 405 1000

Casilla postal 01.01.168

www.ucuenca.edu.ec

Primera edición

Tiraje: 300 ejemplares

Edición de textos: Silvia Ortiz Guerra

Idea base de portada: Salvatore Mogrovejo Chiriboga

Impreso en Cuenca - Ecuador

2022

Resistencia: minería, impactos y luchas es una colaboración entre la Universidad de Cuenca y la Fundación Rosa de Luxemburgo, FRL, esta última a través de fondos del Ministerio Federal para la Cooperación y el Desarrollo Económico de la República Federal de Alemania, BMZ.

Este libro o algunas de sus secciones pueden ser utilizadas por otros de manera gratuita, siempre y cuando se proporcione una referencia apropiada de la publicación original.

El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente la postura de la UCuenca ni de la FRL.

ÍNDICE

Prólogo	9
<i>María Augusta Hermida</i>	
Presentación	13
<i>Patricio Carpio Benalcázar</i>	
Resistiendo a la pandemia minera: reflexiones para construir alternativas posextractivistas	17
<i>Alberto Acosta, John Cajas Guijarro, Francisco Hurtado Caicedo, William Sacher</i>	
Experiencias de Río Blanco y Loma Larga en Azuay-Ecuador: impactos socioculturales del extractivismo en territorios y comunidades	53
<i>Patricio Carpio Benalcázar</i>	
Cuenca hermosa de fuentes y flores: historia reciente de la resistencia por el agua	85
<i>David Fajardo Torres</i>	
Mujeres en resistencia: configuraciones de género y extractivismo minero en la provincia del Azuay	103
<i>Nataly Torres Guzmán</i>	
Cuenca y el Agua de Pítimas: la subjetividad urbana y rural en la lucha por la consulta popular	117
<i>Eloy Alfaro</i>	
El marco legal: amenazas y potencialidades para defender los territorios	129
<i>Carlos Castro Riera</i>	

Postextractivismo y alternativas a la megaminería	171
<i>Eduardo Gudynas</i>	
Alternativas al modelo extractivista minero: la Reserva de la Biosfera del Macizo del Cajas	197
<i>José Astudillo Banegas, Fernando Vega Cuesta</i>	
Conceptos y prácticas en la minería y metalurgia prehispánica	223
<i>Jaime Idrovo Urigüen</i>	
El contexto global de la minería	251
<i>Rebecca Clausen</i>	

Mujeres en resistencia: configuraciones de género y extractivismo minero en la provincia del Azuay

Nataly Torres Guzmán¹
*Universidad de Cuenca / Colectivo Yasunidos Guapondelig/
Colectivo de Geografía Crítica*

Introducción

La minería metálica a gran escala en Ecuador ha cobrado fuerza en las últimas décadas en el marco de un proceso internacional de reprimarización de las economías periféricas (Wanderley, 2017; Galafassi, 2009) y la profundización de la dinámica de desposesión o despojo de las tierras, los territorios y los cuerpos (Harvey, 2003; Paredes, 2010; Cabnal, 2010). La expansión de la frontera minera, en las últimas décadas, ha provocado que miles de hectáreas del territorio nacional sean otorgadas a corporaciones transnacionales para desarrollar actividades de exploración y explotación minera; sin embargo, esta actividad se enmarca dentro de un tipo de extractivismo que se sustenta en un modelo político y económico de reprima-

¹ Agradezco a Gabriela Castro y Eliana Pacheco, estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad de Cuenca, por la colaboración para la escritura de este artículo.

rización que deja secuelas de dependencia, desigualdades y alta conflictividad socioambiental que ponen al orden del día, en comunidades, pueblos y nacionalidades, la lucha de resistencia por sus territorios y medios de vida (Machado, 2014).

La provincia del Azuay, ubicada al sur del Ecuador, se ha constituido en un espacio para la inversión minera, a través de los proyectos Loma Larga, Río Blanco y otros, que concentran el uso y aprovechamiento del 25 % del territorio de la provincia mediante la figura de “concesionamiento” (Primicias, enero de 2020). Dichos proyectos han tenido diferentes trayectorias; no obstante, el factor común es el alto grado de conflictividad socioambiental. Lo anterior ha sido altamente estudiado (Cisneros, 2011; Pérez, 2012; Velásquez, 2013; Bonilla, 2013; Torres, 2015), no así los impactos que esta actividad genera en la vida de las comunidades y, en particular, en la vida de las mujeres. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es indagar cómo la minería ha profundizado las desigualdades de género expresadas en el ámbito de las actividades productivas y reproductivas y, el ejercicio de la violencia. Este análisis se realizará desde una visión académica, pero también desde la experiencia propia de las mujeres campesinas de las zonas aledañas a los proyectos mineros Río Blanco y Loma Larga en la provincia del Azuay. Para ello, se empleará una investigación de carácter descriptivo y basado en el pluralismo metodológico que involucra el uso de información cualitativa y cuantitativa cuya fuente es el informe: “Estudio sobre impactos sociales de la minería a gran escala en dos áreas mineras en la provincia del Azuay (Quimsacocha-Río Blanco)” realizado por la Universidad de Cuenca, en donde participé como consultora.

Lecturas sobre los impactos del extractivismo desde los feminismos

La literatura sobre los impactos que genera la minería en el orden del género es variada y proviene, principalmente, de los aportes de académicas y activistas latinoamericanas. Desde la corriente de la geografía feminista que ha tomado pulso en Ecuador, a través de los aportes del Colectivo de Geografía Crítica (2018), se posesiona en el debate la mirada de género al análisis geográfico, que sostiene que el espacio (re)produce relaciones de género y las relaciones de género (re)producen espacio; esto significa que las diferencias y desigualdades de género marcan, definitivamente, las experiencias socioespaciales de cada sujeto y, en particular, la violencia encarnada. Así, las geografías feministas apuntan a desnaturalizar las jerarquías de género a partir de una mirada espacial, explicitando que las desigualdades y

opresiones de género tienen una expresión espacial específica que necesita ser develada si se quiere reinventarla en términos más justos y equitativos (Colectivo de Geografía Crítica, 2018). Las principales categorías de análisis, bajo la corriente de la geografía feminista, son: la masculinización y (re) patriarcalización de los territorios, partiendo de la experiencia de violencia de género y extractivismos en las luchas territoriales contemporáneas en la región (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014; Ulloa, 2016; Cruz Hernández, 2016 citados en Zaragocin et al, 2018). Según estas discusiones, el extractivismo reconfigura y transforma las relaciones de género y las relaciones económicas de la población (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014; Jenkins, 2015; Ulloa, 2016 citados en Zaragocin et al, 2018).

Desde la corriente del feminismo comunitario, existen esfuerzos para entender la violencia en los contextos de territorios afectados por el extractivismo. Se destacan los aportes de Paredes (2010) y Cabnal (2010). Siguiendo sus lecturas, el patriarcado es el sistema de todas las opresiones, de todas las explotaciones, de todas las violencias y discriminaciones que vive la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza (Paredes, 2009). La principal categoría empleada por el feminismo comunitario es el análisis de la violencia de género que implica la invasión y posterior dominación de los cuerpos y el territorio respecto al extractivismo (Paredes, 2010; Cabnal, 2010). La violencia, por lo tanto, constituye una nefasta herencia, especialmente, de la invasión colonial, que comprende, entre otras lacras, exclusión, desprecio, machismo y racismo hacia los indígenas, y que ha tenido como resultado la creación de un colonialismo interno, generando, además, un imaginario estético racista, prejuicioso y discriminador que ha lastimado, con frecuencia, los cuerpos de las mujeres indígenas para beneficio del sistema de opresiones que es el patriarcado colonial-neoliberal (Paredes, 2017).

Los aportes de estos feminismos resultan importantes para determinar los rasgos característicos de la reproducción de relaciones de género y la violencia debido a la presencia de actividades mineras en la provincia del Azuay.

Configuraciones de género en el contexto de los proyectos mineros en la provincia del Azuay

La minería metálica en el Azuay ha generado afectaciones en los modos de vida de las comunidades debido a la desarticulación de las economías de sobrevivencia y la dependencia con la nueva centralidad extractivista; con-

flictos sociales que abren fuertes laceraciones y heridas en la cohesión comunitaria, violencia y ocupación de la fuerza pública, daños ambientales, entre otros (Carpio et al, 2019). Además, los impactos sociales y de género son evidentes en las zonas de desarrollo de los proyectos mineros Río Blanco y Loma Larga. La minería ha cambiado y generado rupturas en el tejido social causando problemas en las relaciones sociales y de género de las comunidades². A continuación, se analizan estos impactos.

Transformaciones socioeconómicas y desigualdades de género en contextos mineros

La desigualdad estructural en cuanto a la tenencia de los recursos productivos y a la distribución de roles de género presente en las comunidades aledañas a los proyectos mineros se ha profundizado debido a la transformación de la estructura productiva y a la introducción de nuevas dinámicas socioeconómicas en los territorios.

Los impactos en el sistema socioeconómico en Río Blanco se centran en la modificación de la estructura agraria y el sistema económico basado en una agricultura familiar minifundista. En primer lugar, la estructura agraria se ve modificada por la instauración de un proceso de compra y venta de tierras de las familias que han logrado obtener títulos de propiedad por posesión. La minería necesita grandes extensiones de tierra para su desarrollo, es así como la empresa Ecuagoldmining South America S. A. ha adquirido una propiedad de seiscientos hectáreas. Por lo tanto, el impacto corresponde a un proceso de aceleración de la mercantilización de la tierra individual y colectiva (páramos) en función de la minería (Carpio et al, 2019). Esto conlleva un proceso de (re)concentración de la tierra en pocas manos, pero también la imposibilidad de que las mujeres puedan tener la titularidad de la tierra y la gestión de la misma.

Según fuentes oficiales, la distribución por género de la propiedad de la tierra en Río Blanco está marcada por una tendencia de concentración de tierra en manos de los hombres, que representa el 47.57 % de los propietarios de la tierra y poseen el 37.60 % de la tierra. Mientras tanto, el 31.35 % de propiedades están a cargo de mujeres y poseen el 17.28 %. El 2.98 % de propietarios de la tierra son personas jurídicas y poseen el 3.30 % de la tierra. Según el tamaño de la propiedad, se observa, en todos los casos, la

2. Taller "Mapeo de las afectaciones territoriales en Molleturo" realizado el sábado 23 de junio de 2018 por las comunidades de Molleturo, y moderado por el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS.

superioridad de la tenencia de tierra en manos de los hombres (Tabla 1). La diferencia en la participación de la propiedad de la tierra entre hombres y mujeres es de 16.22 puntos porcentuales. Este caso también muestra la exclusión generalizada de las mujeres en el campo (ETAPA y Universidad de Cuenca, 2019)³.

Tabla 1: Tipo de propietarios por género en Río Blanco

Tipo de propietarios por género	Grandes propiedades	Medianas propiedades	Pequeñas propiedades	Muy pequeñas propiedades	Total	Porcentaje de propietarios por género	Área (Ha)	Área (%)
Hombre	4	27	32	113	176	47.57 %	2835.73	37.60 %
Mujer	1	18	22	75	116	31.35 %	1303.43	17.28 %
Persona jurídica	1	1	2	13	17	4.59 %	248.57	3.30 %
Sin datos	5	12	18	26	61	16.49 %	3.153.30	41.82 %
Total	11	58	74	227	370	100.00 %	7.541.04	100.00%

Fuente: Catastro rural del cantón Cuenca (Municipio de Cuenca)

Elaboración: ETAPA y Universidad de Cuenca, 2019

Esta situación representa uno de los factores de desterritorialización y despojo “sutil” de los campesinos y campesinas de sus tierras por acceder a recursos monetarios, y la profundización de las desigualdades de género en cuanto a la estructura agraria.

Por otro lado, la economía campesina de las comunidades, históricamente, se ha caracterizado por la multiactividad, que va desde la agricultura y la ganadería en pequeña escala hasta un particular sistema minifundista de propiedades en diferentes pisos ecológicos, y cuya producción se combina para la subsistencia y el mercado complementada con jornadas de trabajo en las ciudades cercanas. La entrada de las empresas mineras en el territorio ha generado fuertes cambios en la matriz productiva comunitaria, a través de la oferta de empleo. La pretendida proletarización de

³ Estos datos fueron tomados del informe: “Estudio sobre impactos sociales de la minería a gran escala en dos áreas mineras en la provincia del Azuay (Quimsacocha-Río Blanco)”.

una buena cantidad de campesinos dio inicio a la conflictividad entre familias y entre comunidades por la disputa de plazas laborales, sobre todo, masculinas, y no precisamente desde las comunidades locales sino desde personas externas al territorio que llegaron motivadas por las promesas de empleo, generando en los habitantes locales un sentido de desplazamiento, pero también mayor inseguridad para las mujeres, niñas y adolescentes (Carpio et al, 2019).

La economía de las zonas aledañas al proyecto Loma Larga, localizada en el páramo de Quimsacocha⁴, se caracteriza por ser familiar y de subsistencia con poco acceso a la tierra. Las condiciones biofísicas del páramo de Quimsacocha le dan una característica de fuente natural de agua, por lo tanto, se trata de un sitio de conservación. Las primeras exploraciones mineras, junto con la divulgación de la presencia de un depósito de minerales, abrieron las puertas a un proceso de concentración, acaparamiento y mercado de tierras. Los datos oficiales muestran que existen grandes propiedades que han tomado posesión en el área de Quimsacocha, mismas que intersectan con las concesiones mineras.

Esta configuración de la propiedad de la tierra está marcada también por una fuerte desigualdad de género. Al analizar los datos de la distribución de la tierra, en grandes y medianas propiedades, se observa que el 68,13 % de propietarios son hombres, en tanto que el 19,05 % son mujeres. Los primeros concentran más de la mitad del porcentaje de la tierra de las grandes y medianas propiedades, mientras que las mujeres solo concentran el 9,38 %. El 2,93 % de la propiedad de la tierra está en manos de personas jurídicas de carácter público y privado, pero concentran el 15,27 % de la propiedad de la tierra. El porcentaje restante no fue posible identificar debido a la falta de información en los Catastros de la Propiedad. Por su parte, las pequeñas y muy pequeñas propiedades suman un total de 25 385 predios, resultando casi imposible hacer una distinción por género (Tabla 2, ETAPA y Universidad de Cuenca, 2019). Sin embargo, la discriminación de género en cuanto al acceso a la tierra es un problema latente en el país y, muy probablemente, resulta significativa en el caso de las propiedades pequeñas de las parroquias aledañas a Quimsacocha debido a la nueva configuración de la tierra.

4 En este artículo se utilizó la denominación "Kimsakocha" al ser la forma más utilizada por las organizaciones sociales y comunidades aledañas para reivindicar el significado del término. Sin embargo, por decisión editorial se optó por usar "Quimsacocha" en todo este libro.

Tabla 2: Tipo de propietarios por género en las zonas de influencia al páramo de Quimsacocha

Tipo de propietarios por género	Grandes propiedades	Medianas propiedades	Total	Porcentaje de propietarios por género	Área (Ha)	Área (%)
Hombre	16	170	186	68.13 %	11 389.44	53.72 %
Mujer	2	50	52	19.05 %	1989.11	9.38 %
No determinado	1	0	1	0.37 %	1505.24	7.10 %
Persona jurídica	4	4	8	2.93 %	3238.46	15.27 %
Sin datos	9	17	26	9.52 %	3079.93	14.53 %
Total	32	241	273	100.00 %	21 202.17	100.00%

Fuente: Catastro rural del cantón Cuenca (Municipio de Cuenca), Catastro rural del cantón San Fernando (Municipio de San Fernando), Catastro rural del cantón Girón (Municipio de Girón).
Elaboración: ETAPA y Universidad de Cuenca, 2019

Llaman la atención las grandes propiedades en Quimsacocha, pues superan las 800 hectáreas. Existen propiedades de cerca de 3000 hectáreas sin que exista un registro completo respecto al propietario. Otra propiedad de tamaño significativo es aquella registrada a nombre de Sombrerera Development Ltda. que posee una propiedad de 2074.55 hectáreas. A pesar de que esta propiedad se ubica sobre las concesiones mineras, no existe registro de conflictos con la empresa INV Metals, propietaria del proyecto Loma Larga. Asimismo, existe una propiedad registrada como PULLOS, con una extensión de 1505.24 hectáreas. La propiedad de Juan José Mogrovejo también resulta relevante, y además mantiene un convenio de “ventaja de servidumbre de tránsito” con la empresa minera INV Metals (INV Metals, 2019). La empresa INV Metals registra una propiedad privada cuya extensión es de 348.02 hectáreas, aparte de las concesiones otorgadas por el Estado que suman una superficie total de 8030 hectáreas (Carpio et al, 2019).

Esta nueva estructura de tenencia de la tierra con su marcada concentración, acaparamiento y desigualdad de género deja ver la conformación de una nueva estructura de control territorial: los grandes propietarios y una empresa transnacional minera. A nivel económico, las grandes adquisiciones de tierras en esta zona rebasan el concepto de valor tradicional y poten-

cian el precio por hectárea; en lo social, el impacto se genera por la estructura piramidal entre pocas familias o empresas que concentran mucha tierra y muchas familias que acceden a poca tierra; en el caso del páramo, al ser un territorio de uso colectivo, se reducen las posibilidades de gestión por parte de las poblaciones que dependen de él para sus actividades de producción y reproducción (Carpio et al, 2019).

Por otro lado, los impactos en la matriz productiva comunitaria tienen que ver con la implementación de un modelo de desarrollo territorial ajeno a las comunidades con una visión de emprendimiento y asociatividad; es decir, se presenta a las comunidades un segmento empresarial moderno pero poco enraizado en la economía local, ya que no constituye una oportunidad de desarrollo para las familias y, más bien, genera una suerte de dependencia y asistencialismo en ciertos sectores de las comunidades, especialmente para las mujeres. La empresa minera localizada en esta zona ha desarrollado proyectos relacionados con la construcción de huertos, producción de artesanías y tejidos como parte del modelo de responsabilidad social destinado a un grupo específico de mujeres (INV Metals, 2019). Representantes de las organizaciones participantes de los programas de responsabilidad empresarial de la minería en Quimsacocha señalan que existe una serie de beneficios de la minería, entre los que se destaca la visión de emprendimiento y asociatividad que ha instalado la empresa minera. La intervención de la minería por parte de estas organizaciones es bien calificada debido a la ayuda económica que representa para las familias, aunque no logre constituirse como un sistema sostenible en el tiempo. Esta intervención puede ser considerada como una especie de colonialismo ya que incorpora a las mujeres en los proyectos como mecanismo de marketing para la aceptación social, desconociendo los conocimientos locales y valorando solamente los conocimientos impartidos desde fuera.

De acuerdo con otros estudios, las promesas de buenos negocios asociados a la mina hacen que –al menos parte de– las comunidades se avengan a aceptar el emprendimiento y, en lugar de oponerse insensatamente, aprovechen y participen activamente en las oportunidades de progreso que ofrece. Este tipo de programas/promesas ha sido un eficaz mecanismo generador de profundas divisiones y conflictos internos en las comunidades locales –no solo entre quienes se convierten en proveedores y quienes militan contra la minería, sino también entre diversos grupos atravesados por acusaciones y sospechas de oportunismos políticos y/o conveniencias económicas–, funcionando, de hecho, como un efectivo dispositivo de debilitamiento o desbaratamiento de las oposiciones a los proyectos mineros (Machado et al, 2012). Según el balance de autoridades locales, la creación de este tipo de

negocios no constituye una oportunidad de desarrollo para las familias, ya que no existe evidencia de que ese apoyo haya logrado constituirse en el sustento familiar.

Lo que se observa en los dos territorios es que las condiciones de pobreza colocan a las comunidades y a las mujeres en un grado de vulnerabilidad frente a factores de externos como la presencia de la minería. Las empresas tienden a aprovechar estas condiciones para postularse como un actor social total, que reemplaza el abandono del Estado en las comunidades y extiende su acción en áreas como la educación, la salud y el agua potable. Esta intervención apunta a reforzar la dependencia de las poblaciones mediante inversiones clientelares, exacerbando la desigualdad entre distintos territorios.

La violencia como eje central del desarrollo de la minería⁵

La minería metálica utiliza la violencia, en sus múltiples expresiones, para operar y hacer frente a la resistencia de los pueblos a esta actividad. Según Ulloa (2016), esta violencia se genera a partir de prácticas de género desiguales que afectan principalmente a las mujeres. En otras palabras, “el cuerpo de las mujeres se vuelve el escenario del conflicto” (2016, pp. 130). Siguiendo a Ulloa, la violencia no solo tiene que ver con los procesos de criminalización y asesinato de líderes y lideresas que defienden su territorio; también existen otras formas de violencia cotidiana que se expresan en los impactos de los extractivismos. La autora cita el manifiesto de las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas de Colombia, quienes señalan que los impactos del extractivismo son una forma de violencia ya que, si se daña la tierra, el agua y otros bienes comunes, se ven obligadas a salir de los territorios (Ulloa, 2016).

En el Azuay, un alto porcentaje de la población engrosa las filas de la resistencia a las actividades mineras debido a los potenciales impactos ambientales y la desconfianza a los términos de prosperidad social y económica que acompañan el discurso minero. Las mujeres han sido las principales actrices de la defensa de la naturaleza y los territorios en Río Blanco y Quimsacocha; sin embargo, han recibido agresiones físicas, verbales y psi-

5 La información utilizada en este acápite ha sido tomada de las notas del taller “Mapeo de las afectaciones territoriales en Molleturo”, realizado el sábado 23 de junio de 2018 por las comunidades de Molleturo, y moderado por el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS. Esta información fue condensada en el Amicus Curie presentado ante la Corte Provincial de Justicia del Azuay en respaldo a la demanda de las comunidades de Molleturo en contra del proyecto minero en 2017.

cológicas por parte de la fuerza pública y grupos promineros. Además, han sido víctimas de intimidación, amenazas, descalificación, desprestigio y difamación (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y Fundación Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS, 2017).

La masculinización y (re)patriarcalización de los territorios –generadas por la presencia de un gran número de hombres que llegan atraídos por el empleo que les ofrece la industria minera– ha causado un desequilibrio entre la cantidad de hombres y mujeres que habitan la zona. Las operaciones mineras tienen una alta presencia de hombres foráneos, lo que provoca casos de violencia y acoso a mujeres de la localidad. De esta manera, se refuerzan las estructuras patriarcales y se masculiniza el espacio, aumentando la discriminación y la violencia hacia las mujeres (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y Fundación Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS, 2017).

El conflicto social presente en las comunidades debido al fraccionamiento entre quienes aceptan y acceden a los recursos de fuentes mineras y quienes lo cuestionan es creciente e irreversible. Políticamente, se traduce en una disputa por el control territorial entre minería-Estado, organizaciones a favor y en contra, y un actor disperso y oculto, los mineros ilegales que esperan que el territorio se despeje para ejercer la actividad de manera ilícita. Cada actor desarrolla estrategias de poder que incrementan la tensión y la violencia, tanto que las familias temen por sus vidas (Carpio et al, 2019). El asesinato de Ángel Durazno, líder antiminero de la comunidad de Río Blanco, suscitado el 17 de marzo del 2021, es una expresión de la ola de violencia vinculada al extractivismo en este territorio. Dicho suceso fue relacionado con las labores de vigilia para evitar la minería ilegal en la comunidad, después de la suspensión de las operaciones de la minera china Ecuagoldmining South America S. A. (Plan V, marzo de 2021), Frente a esto, los impactos sociales que quedan para esta comunidad son la inseguridad, la violencia y la incertidumbre.

Por otro lado, los conflictos por la minería implican que las mujeres estén lejos de sus casas por largos periodos haciendo tareas organizativas y trabajos administrativos por las demandas penales que reciben por su oposición al proyecto minero, haciendo que hijas o abuelas asuman la carga laboral de la casa, un trabajo que pocas veces es reconocido económica o socialmente (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y Fundación Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS, 2017).

De esta manera se evidencia que la minería lleva inmersa la violencia como mecanismo necesario para operar; mientras que el Estado, con su ausencia o su accionar a favor de esta actividad, se convierte en cómplice de los

abusos patriarcales que se materializan en los territorios y en los cuerpos, principalmente de las mujeres.

Conclusiones

Los proyectos mineros en Río Blanco y Loma Larga han generado una desconfiguración del territorio, pues inciden en la organización social y política de la comunidad de acuerdo a los intereses de explotación de los minerales. Las lógicas comunitarias y sus relaciones sufren una fuerte debilitamiento debido a la inmensa centralidad que crean los megaproyectos que, además, cuentan con el apoyo y la protección del Estado.

Las principales configuraciones presentes en estos territorios tienen que ver con la modificación de la estructura agraria y la generación de los procesos de concentración, acaparamiento y mercado de tierras que incrementan la distribución desigual de los recursos productivos, lo que sitúa en mayor vulnerabilidad a las mujeres y a las familias más pobres. Esto se configura como una desterritorialización y despojo “sutil” de los campesinos y campesinas de sus tierras. Por otro lado, la minería acentúa la inequidad en los roles de género relacionados con las actividades productivas debido a la desvalorización de la actividad agropecuaria y la instauración de la lógica empresarial y asalariada. Asimismo, la minería genera una masculinización del territorio y de la actividad como tal, debido a la oferta de empleo preferentemente masculina, mientras que a las mujeres se les incorpora en programas/promesas de emprendimiento y desarrollo. Al contrario, el sector opuesto o en resistencia a la minería, liderado principalmente por mujeres, ve afectadas sus condiciones de vida por la intensificación de sus actividades debido a la doble carga laboral y al tiempo extra que deben destinar a las tareas organizativas y de defensa frente a la judicialización y criminalización de la protesta.

Finalmente, el desarrollo de los proyectos mineros viene acompañado de diferentes formas de violencia que afectan de manera particular a las mujeres, pues ellas están a cargo de la reproducción material y cultural de sus familias, y el conflicto y la violencia altera sustancialmente la dinámica comunitaria y la seguridad de las familias. Esta situación causa mayor precarización de sus condiciones de vida, mayor discriminación y exclusión, y pérdida de derechos y libertades fundamentales. Además, se profundiza la situación de opresión e inequidad de las mujeres, lo que refuerza visiones patriarcales y machistas, tal como señalan Pineda y Moncada (2018), “son las mujeres racializadas indígenas y afrodescendientes que hacen vida en

estos territorios, quienes, una vez más, se enfrentan en mayor medida a los embates de la desigualdad, la violencia y la violación de derechos humanos ejercidos por el patriarcado neocolonial, racista y extractivista”. Espacialmente, estas desigualdades y las violencias de género, producto de la minería, marcan definitivamente las experiencias socioespaciales de las mujeres en estos dos territorios.

Bibliografía

- Bonilla, Omar (2013). Agua y minería en el Quimsacocha. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO.
- Cabnal, Lorena (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. Feminismos diversos: el feminismo comunitario, ACSUR, Las Segovias, pp. 10-25.
- Carpio, Patricio (coord.) (2019). Estudio sobre impactos sociales de la minería a gran escala en dos áreas mineras en la provincia del Azuay (Quimsacocha-Río Blanco). Informe. ETAPA-Universidad de Cuenca.
- Cisneros, Paúl (2011). ¿Cómo se construye sustentabilidad ambiental?: Experiencia conflictivas de la industria minera en el Ecuador. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO.
- Colectivo de Geografía Crítica (2018). Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial. Cartilla 3. Quito.
- Colectivo Miradas críticas del territorio desde el feminismo (2014). La vida en el centro y el crudo bajo tierra: el Yasuní en clave feminista.
- Cruz Hernández, Delmy Tania (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. Solar 12 (1), pp. 45-46.
- Galafassi, Guido (2009). La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación. Herramienta. Revista de debate y crítica marxista (42). Buenos Aires.
- INV Metals (2019). NI 43-101 Feasibility Study Technical Report.
- Jenkins, Katy. 2015. Unearthing Women's Anti-mining Activism in the Andes: Pachamama and the "Mad Old Women". Antipode 47 (2), pp. 442-460.
- Machado, Horacio (2014). Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea. 1ra. ed., Buenos Aires: Mardulce.
- Machado, Horacio et al (2012). 15 mitos y realidades de la minería transnacional. Quito: Abya-Yala.
- Paredes, Julieta (2010). Hilando fino. Desde el feminismo comunitario. Creative commons.
- Paredes, Julieta (2017). El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio. Corpus [En línea], Vol. 7, N.º 1, <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1835>

- Pérez, C. (2012). Agua u oro: Quimsacocha: la resistencia por el agua. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Plan V (22 de marzo de 2021). La vida activista de Andrés Durazno que se apagó. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-vida-activista-andres-durazno-que-se-apago>
- Primicias (enero de 2020). Prefecto del Azuay presenta nuevo pedido de consulta sobre minería, <https://www.primicias.ec/noticias/economia/consulta-popular-mineria-yaku-perez/>
- Torres, N. (2015). La declaratoria del macizo del Cajas como reserva de la biosfera y la minería a gran escala. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO.
- Ulloa, Astrid. 2016. "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos". *Nómadas* 45, pp. 123-139.
- Velásquez, Teresa (2013). El discurso verde. La minería sustentable, agua y la protesta social en el Ecuador (Resumen de la tesis doctoral), California State University, San Bernardino.
- Wanderley, L. (2017). Do Boom ao Pós-Boom das commodities: o comportamento do setor mineral no Brasil. *Versos - Textos para Discussão PoEMAS*, Vol. 1, N.º 1, pp. 1-7.
- Zaragocin, Sofía, Melissa Moreano y Soledad Álvarez Velasco (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. N.º 61, Quito, mayo de 2018, pp. 11-32, doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020>

Otros

- Taller "Mapeo de las afectaciones territoriales en Molleturo", realizado el sábado 23 de junio de 2018 por las comunidades de Molleturo, y moderado por el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS.

Este libro se terminó de imprimir en mayo de 2022
bajo el sello editorial UCuenca Press, en su taller gráfico.

Cuenca - Ecuador

Los artículos que integran este libro son de autoría de personas que de una u otra manera estamos comprometidas con la sustentabilidad de los territorios y con las comunidades amenazadas por el extractivismo y sus secuelas. Abordamos el problema de la minería en las áreas concesionadas de Río Blanco (parroquia Molleturo, cantón Cuenca) y Loma Larga (Quimsacocha, cantones Girón y Cuenca) desde diferentes ópticas.

[...] Hay un obsesivo discurso gubernamental y del empresariado minero, por remarcar una explícita relación entre minería y desarrollo sin nunca explicar cuáles son sus alcances y dimensiones; señalan fundamentalmente un imaginario: los recursos y el crecimiento económico para la lucha contra la pobreza, para invertir en infraestructuras, salud, educación, proyectos productivos y bonos para las comunidades. El libro demuestra con argumentos sólidos y datos concretos como las proyecciones económicas resultan irrisorias en términos de ingresos para el país en el mediano plazo y si estos ingresos se contrastan con los pasivos ambientales que deja la explotación minera, las cifras se tornan rojas

Patricio Carpio Benalcázar

UCUENCA PRESS 



ISBN: 978-9978-14-479-4

